

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPARTAMENTO DE SALUD
RRP/GBT/RAB/sas



2

DECRETO EXENTO N° 1500/

Retiro, 24 MAYO 2022



VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto Exento N°061 de Fecha 08,01,2013 sobre delegación de funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3069, de fecha 14 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
- 6.- Decreto Siaper N°1329 del 02,09,2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Solicitud N°15 de fecha 16,05,2022 compra de Medicamentos.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con stock de Medicamentos suficientes para cubrir demanda derivada de las atenciones médicas a usuarios de APS de Retiro.
- 2.- Que en el Catálogo de Convenio Marco de la plataforma Mercado Público no existen.
- 3.- Que para hacer efectiva dicha adquisición procede utilizar el procedimiento de Licitación Pública según lo dispone el Artículo 5° de la Ley N°19.886.
- 4.- Que la adquisición de estos Medicamentos, está contemplada en el Plan Anual de compras año 2022, en caso de existir Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- **LLÁMASE** a Licitación Pública para la adquisición de Medicamentos Pertenecientes al Arsenal Farmacológico de Atención Primaria, para abastecimiento de la Farmacia Distribución del Departamento de Salud de Retiro.
- 2.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas y Técnicas, de esta Licitación Pública.
- 3.- **IMPUTESE**, Dicho gasto al Presupuesto Vigente Subtitulo 22, Ítem 04, Asignación 004.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Abastecimiento Farmacia Depto. Salud Municipal (2)/

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION
14 JUN 1964
OFICINA EJECUTIVA

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION
BOGOTA

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

SECRETARIA DE SALUD
CORPORACION

